

Cristina Gómez Álvarez, *El alto clero poblano y la revolución de independencia, 1808-1821*, México, Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM - Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 1998.

La gestión de los obispos Manuel Ignacio González del Campillo y Antonio Joaquín Pérez Martínez que esta obra aborda, se inscribe en las profundas transformaciones que sufrió el imperio español en los últimos años del siglo XVIII y las primeras décadas del siglo XIX, hasta llegar al surgimiento de las nuevas naciones de hispanoamérica en los años veinte del siglo pasado.

Para ambos, aunque criollos, la prioridad fundamental consistió en defender a ultranza a la Iglesia como institución y, de manera colateral, al imperio español en América. Con ellos se ejemplifica claramente la imagen que Manuel Abad y Queipo planteaba con motivo de la afectación de la Inmunidad Personal del clero: Su Majestad no requería en las colonias de un ejército; para garantizar su control y el mantenimiento del orden tenía a la Iglesia.

Ahora bien, en el caso de Pérez Martínez, cuando dicho imperio ya no garantizó el mantenimiento de los privilegios de su corporación, decidió que había llegado el momento de cortar los lazos con la metrópoli. Sin embargo, para arribar a tal conclusión, corrió mucha agua de por medio.

Primero que nada a Campillo le tocó enfrentar las insurrecciones de Hidalgo y Morelos, y cuando menos, en un par de ocasiones, vivir muy de cerca la posible ocupación insurgente de la cabeza de su

diócesis, es decir, la propia Angelópolis. Por otra parte, el estudio que reseñamos aborda un aspecto “poco tratado por la historiografía”. Nos referimos a las gestiones de Campillo para acercarse, y en su caso indultar, a las cabezas visibles de la insurgencia: Ignacio López Rayón y José María Morelos. Pareciera tal vez mejor que dicho pasaje pasara desapercibido, pues, dicha iniciativa partió del propio virrey Venegas, y sólo se aparentó que provenía del obispo de Puebla. Con ello se ilustra una serie de actitudes equívocas, poco claras o francamente sumisas de diversos funcionarios poblanos, mismas que nos llevan a pensar si alguna de ellas no han continuado en años más recientes.

En todo caso, el susodicho gesto de acercamiento distó mucho de ser diplomático, pues al dirigirse a Rayón, Campillo le hacía ver que después de la derrota insurgente en Puente de Calderón, sólo hombres “muy estúpidos” secundarían su causa. Además, para septiembre de 1811, le señalaba, con razón, la ausencia de un programa de gobierno de la insurgencia para la nueva nación que proponían. En el caso de su comunicación a Morelos, el obispo fue más fuerte. Como asienta la autora, ilustró el trato autoritario de un prelado a un simple clérigo, y con un lenguaje muy duro le decía que en vez de conducir almas al cielo las estaba enviando, “y por millares, al infierno”. Desde luego, tales gestiones de conciliación no prosperaron.

Algo que queda muy claro en el estudio de Cristina Gómez es que la riqueza de la diócesis de Puebla pesó de manera decisiva durante la guerra de Independencia. Dicha riqueza que aparece claramente valorada en los capítulos introductorios, se hace aun más patente durante el conflicto. Ya fuera a través de préstamos forzosos, o bien cuando algún oficial realista no fue del agrado de los prelados, sólo las amenazas de suspender sus contribuciones a la causa realista fueron suficientes para la remoción de los comandantes no deseados. El enfrentamiento entre Pérez y Félix María Calleja en los años que siguieron implicó además una disputa de liderazgo en el más alto nivel, la cual, por cierto, se resolvió a favor del prelado.

A continuación la obra que revisamos aborda la participación de Antonio Joaquín Pérez en las cortes convocadas en la metrópoli para suplir la ausencia del rey cautivo en Francia. Si bien la autora aclara que su estudio dista mucho de ser una biografía de los obispos cuyas gestiones revisa, en el caso de Pérez se incluyen múltiples elementos para el análisis de su personalidad. Varios de ellos lo hacen difícilmente simpático o agradable a la causa de los americanos. En reali-

dad, al ver con detenimiento la actuación de este prelado novohispano y luego mexicano, el oportunismo político del mismo Antonio López de Santa Anna languidece notablemente.

Primero, el canónigo poblano pareció apoyar a los representantes americanos en el establecimiento de Juntas que brindaran cierta autonomía a las colonias. Pero al ver la reacción contraria de los peninsulares se retractó de inmediato y en lo sucesivo adoptó una actitud extrema, “más española” que la de los propios españoles. Sistemáticamente votó en contra de cualquier esfuerzo igualitario de representatividad de los americanos. Así, se abstuvo de opinar sobre un texto del Consulado de México claramente ofensivo para los criollos. Lo propio hizo ante la propuesta de mediación inglesa entre la metrópoli y los grupos de insurgentes, la cual implicaba un reconocimiento a la beligerancia de los últimos, así como una liberalización del comercio.

Pero el colmo vino cuando Fernando VII regresó en 1814. Entonces Pérez abjuró de su participación en las Cortes y las condenó por “déspotas”, no obstante haberlas presidido durante un periodo. Además se convirtió en delator de los diputados liberales como Miguel Ramos Arizpe. Como resultado de su actitud, expresada en el “Manifiesto de los Persas”, Pérez fue premiado con el obispado de Puebla. Así, retornó a la Nueva España en los años que siguieron, sólo para volver a reconocer la Constitución en 1820, a raíz de su restablecimiento en la Península.

Sin duda uno de los aspectos más novedosos del estudio que reseñamos consiste en la participación del obispo Pérez en la promulgación del Plan de Iguala en 1821, pues, cuando se percató del carácter aun más anticlerical de las nuevas cortes, optó por la separación de la antigua metrópoli. Resulta claro que la prensa en que se imprimió la fórmula conciliadora de Iguala partió de Puebla y, más concretamente, de un clérigo cercano a Pérez. Un suceso de tal trascendencia difícilmente ocurrió sin su conocimiento y participación. Por otra parte, una vez que España rechazó la proclama independentista Pérez secundó las aspiraciones imperiales de Agustín de Iturbide y con igual versatilidad reconoció y se adaptó al régimen republicano. Ciertamente, tal tendencia a la simulación camaleónica, que se iniciara con la crisis de autoridad del imperio español, continuó, multiplicándose en número y especímenes, en las décadas que siguieron al derrumbamiento del orden colonial en Hispanoamérica.

El nivel de profundidad de esta investigación y la información novedosa que presenta, hacen de ella una lectura obligada para cualquier estudioso del proceso independentista. Pero también resulta un estudio revelador de una institución omnipresente en la sociedad mexicana como es la Iglesia. Por nuestra parte, tal vez le haríamos sólo dos pequeñas observaciones: la primera, añadirle un índice onomástico que facilite su consulta. La segunda consiste en una cuestión formal. El enunciado del título se refiere a “La revolución de independencia”, sin embargo, en su propia narración esa revolución sufre su derrota “manifiesta” en 1817 (p. 171). Por lo cual, el proceso transformador que indudablemente existió y que permitió a líderes de la insurgencia como Guadalupe Victoria y Vicente Guerrero convertirse en presidentes, pareciera quedar trunco o insuficientemente explicado a partir de la consumación que realizaron los grupos privilegiados -como el de la alta jerarquía eclesiástica- en 1821; año en que culmina el estudio en cuestión.

Sin embargo, la visión crítica de las actividades de la institución eclesiástica en momentos decisivos de nuestra historia incluida en este trabajo, la cual se sustenta, insistimos, en una sólida investigación, no puede sino propiciar un diálogo fructífero y rico en posibilidades.

Estamos muy ciertos que tesis de doctorado, como la que originalmente fue este libro, garantizan el nivel de excelencia y madurez de nuestros estudios históricos, independientemente, o más bien a pesar, de la visión de supuestos comités evaluadores del desarrollo académico de nuestra Universidad. Trabajos como éste dejan pocas dudas que vamos en la dirección correcta.